✠

PHILIPPO IIII. el Grande, Rey de las Españas, Año xv. de su Reynado. Sello Quarto. x. mrs. para el año de M.DC.xxxvij.

Herederos de dn Fran.co de toledo

Libra

Licen.do Luçon

Sr Juan de yvarra

dn Diego Bernad

Carta de Juan Erabo

Carta de auiso de la muerte del Sr Miguel perez

biose vn parecer del licen.do Luçon abogado tocante al negocio y pretensiones de los herederos de diego fernandez de toledo y ser firme en fauor de la ciud. la escritura otorgada por miguel del castillo en nonbre de doña mariana y doña alfonsa de toledo y la ciud. acordo que la conformidad del dicho parecer y escritura en el referida acordo que se de libranza a miguel del castillo de docientos ps con relacion de todo lo que en esta razon ay para la justificacion de esta libranza

que el contador informe cerca de la libranza que pide por perdida el licen.do gregorio luçon abogado

que el contador informe cerca de la libranza que pide el señor Juan de yvarra Reg.or del secu.o ordinario y estraordinario del tercio de fin de abril

que lo que se resta de viendo a don diego bernad en razon de la casa de la parroquia de san bartolome junto a las casas del señor don Juan vso de mar se pague en el ~~primer~~ tercio de diz.e de este año y no vastare en el tercio que se le siguiere de la ven.ta de la canizada

biose vna carta de Juan brauo de escoar de madrid a v.e y cinco de julio de este año en que da razon de negocios la ciud. acordo que se responda al asente y que lo haga el señor don fran.co galtero Reg.or

biose vna carta de don Juan de la escalera cauallero del auito de santiago aposentador de su mag.d en que da cuenta de la muerte del señor miguel perez Reg.or y de como queda con poder para otorgar testam.to junto con el licenciado don p.o de la escalera que vara su sobrino y suplicando a la ciud. y caualleros Regidores se cauan de